
ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA

Pleno de 4 de diciembre de 2019

PRESIDENCIA:

D^a Elisa Garrido Jiménez

TENIENTES DE ALCALDE:

D. Esteban Martínez Pérez

D^a M^a Pilar Bazo Sáenz

D. Jesús Garrido Garrido

D^a M^a Consolación Fernández Martínez

D. Sergio Castillo Pérez

D^a M^a del Carmen Vea Medrano

D. Antonio León Ruiz

CONCEJALES:

D^a M^a Flor Lavilla Alicart

D^a Rebeca Sáenz Marín

D. Luis Martínez-Portillo Subero

D^a Mónica M. Arceiz Martínez

D^a Raquel Moral Calvo

D. Óscar Eguizábal Gutiérrez

D. David Antoñanzas Antoñanzas

D^a Isabel Sáenz Martínez

D. Rubén Jiménez Jiménez

D. Luis Bella Gómez

D^a Cristina Moreno Martínez

D. Julián Óscar Moreno Lavilla

D^a M^a Teresa Arnedo Pérez

SECRETARIA GENERAL:

D^a M^a Belén Revilla Grande

En el Teatro Ideal de Calahorra, La Rioja a las diecinueve treinta horas del día 4 de diciembre de 2019 se reúne, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, Elisa Garrido Jiménez, con asistencia de los concejales expresados al margen y la Secretaria General D^a M^a Belén Revilla Grande, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria.

Sra. Alcaldesa: Bienvenidos a todas y a todos a lo que va a ser un extraordinario, Pleno extraordinario que vamos a celebrar en este Teatro Ideal. Un Pleno que lo que pretende es que la Corporación que hoy estamos en el Ayuntamiento de Calahorra brindamos un sentido y merecido homenaje a todas vosotras y vosotros, a todas estas personas que nos habéis precedido en el trabajo municipal, un trabajo complicado, ya lo sabéis a lo que me estoy refiriendo. Y que creíamos que era importante realizar un acto simbólico, que fuera un reconocimiento al esfuerzo que cada una de

vosotras y vosotros habéis puesto para hacer de Calahorra la ciudad que es hoy. Con acierto seguro, algún error, desde luego, porque todos somos humanos. Pero sobre todo desde una vocación de servicio público y contribuyendo decididamente al avance de nuestra ciudad. Por lo tanto, vamos a declarar abierta la sesión.

La Sra. Secretaria General de la Corporación, que da cuenta del punto del orden del día.

16/2019/SE-GNL: CONMEMORACION DE LOS 40 AÑOS DE AYUNTAMIENTOS DEMOCRÁTICOS.

Sra. Secretaria General: Sí. Buenas noches. Se da cuenta que se ha emitido un decreto de Alcaldía, el número 2.453, de 28 de noviembre de 2019, por el que se habilita el Teatro Ideal para celebrar un Pleno extraordinario, que estamos celebrando, dada la limitada capacidad del salón de Plenos del ayuntamiento. En esta sesión se va a debatir un único punto del orden del día, la conmemoración de los 40 años de ayuntamientos democráticos.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias, Sra. secretaria. Agradezco el trabajo y el legado de las Corporaciones elegidas entre 1979 y 2019 y que han favorecido el desarrollo de la ciudad de Calahorra. En total, habéis sido 123 personas, 123 mujeres y hombres que habéis tomado acta de concejal o concejala a lo largo de todos estos 40 años. Un total de 11 corporaciones diferentes y 6 alcaldesas o alcaldes en total, entre las que tengo el honor de encontrarme. Como ya he dicho, todos tenemos una cosa en común y aunque hemos representado a una gran cantidad de partidos políticos, muchos, muchísimos, innumerables, todos compartimos el deseo de hacer de nuestra ciudad un lugar mejor. Tenemos esa vocación de servicio público y lo hacemos en la Administración, como se suele decir, más cercana a los ciudadanos o a la que los ciudadanos se encuentran más cercanos. Porque, como todos bien sabéis, ser concejal, ser concejala, no es una cuestión de 8 horas al día de lunes a viernes. Es una cuestión que se realiza 24 horas al día, 365 días al año. Y seguramente os pasará a vosotros, todavía habrá gente que os diga, "tú, que estuviste en el ayuntamiento". Y os preguntarán las cosas más insospechadas pensando que el hecho de haber pasado por una corporación os da un conocimiento omnisciente de todo lo que tiene que ver con la Administración Pública. Estoy segura que os reconocéis en esas palabras porque seguro que alguien, en un tiempo no muy lejano, os ha hecho alguna pregunta así. A mí me pasa constantemente, me preguntan las cosas más insospechadas como si lo tuviera que saber todo y, desde luego, no lo sé. Pero sí que el trabajar en una Administración Pública tan cercana, tan apegada a la realidad te da un conocimiento muy grande de lo que supone el importante trabajo de la Administración del Estado. Y haber participado en una corporación, en cualquier época, nos ha enriquecido a todos como personas. Yo estoy segura que los 20 concejales que hoy me acompañan aquí, en este improvisado Salón de Plenos, comparten conmigo la experiencia de crecimiento personal que supone formar parte de una Corporación municipal. Y estoy absolutamente segura de que todas vosotras, todos vosotros, guardáis un importante recuerdo de vuestro paso por el ayuntamiento. Seguro que ha sido una parte importante de vuestra vida que os ha modulado como personas y que también, lo mismo que vosotros habéis hecho de Calahorra la ciudad que es hoy, también Calahorra, su Pleno, su Corporación ha hecho de vosotros la persona que hoy sois. 40 años no es nada, sobre todo en un ayuntamiento en el que tenemos tan larga historia. Son 40 años de ayuntamientos democráticos, precisamente dentro de 2 días vamos a celebrar el 41 aniversario de la Constitución Española, de la que emana nuestro mandato. Pero pertenecemos a una corporación con una larga historia. En nuestro Archivo municipal conservamos un acta de Concejo de 1504, en el que el Concejo de la ciudad ya decidía sobre el devenir del día a día de nuestros

conciudadanos. También guardamos una ordenanza, cuántas ordenanzas se habrán debatido en estos plenos que se han celebrado, la más antigua que conservamos es de 1515. Con lo cual, si ponemos en la balanza esos siglos que nos han precedido de trabajo municipal desde otras perspectivas de lo que es el Estado, desde luego, pero que también hacían su trabajo, con estos 40 años podemos pensar que igual nos estamos celebrando, pues, con un cierto deje de soberbia por pensar que esos 40 años son importantes. Pero la historia de mi vida se asemeja mucho a esos 40 años. Yo tengo 43 años, con lo cual he vivido prácticamente toda mi vida bajo ayuntamientos democráticos, en los que he visto poco a poco cómo crecía la ciudad. Hace 40 años, no voy a decir que me acuerdo, digamos que me acuerdo hace 35, las calles de la ciudad de Calahorra necesitaban cosas tan básicas como saneamientos, asfaltado, alumbrado público... Y hemos pasado de una ciudad en la que había calles de piedra y canto rodado, con charcos, a la Administración electrónica, por la que ahora nuestros conciudadanos desde su casa, con un teléfono móvil se comunican con la Administración. Y al revés, la Administración nos comunicamos con ellos. Un gran salto, son solo 40 años, pero el avance de la ciudad creo que ha sido muy significativo en proporción a los siglos que nos han precedido. Es importante, sobre todo, señalar que hoy en día nosotros tenemos la fortuna de tener un gran compendio de leyes, están determinadas con cierta claridad nuestras competencias, nuestras obligaciones. Podemos recurrir a innumerable legislación que nos marca nuestro camino. Hay protocolos, hay formas de actuar. Pero sobre todo es señalable el trabajo tan ingente que tuvieron que realizar, que tuvisteis que realizar, en las primeras corporaciones, en las que prácticamente había que inventar qué era un ayuntamiento democrático, en las que todavía no existían leyes. No estaba el ROF. No estaba la Ley de Bases de Régimen Local, un instrumento al que hoy día a día todavía seguimos recurriendo, pero que tiene menos historia que nuestro propio ayuntamiento, que los ayuntamientos. Con lo cual, los primeros años de democracia supusieron, pues, un trabajo muy importante para inventar lo que significaba ser alcalde, para inventar lo que significaba ser concejal o ser concejala en un ayuntamiento bajo la democracia y regida por una Constitución. Así que, desde aquí solo puedo mostrar agradecimiento. Agradecimiento en mi nombre propio, en primer lugar, en nombre de la Corporación que hoy me acompaña, pero sobre todo agradecimiento en nombre de todas las ciudadanas y ciudadanos de Calahorra, que han disfrutado de los frutos de vuestro esfuerzo, de vuestros sinsabores, de vuestras preocupaciones, de vuestras noches sin dormir, que alguna habréis tenido, seguro. De vuestras alegrías, que también las ha tenido que haber, desde luego, y que además espero que sean más que las noches de insomnio. Espero sinceramente que este acto sencillo, que este pequeño Pleno extraordinario quede grabado en vuestra memoria y que os sirva en cierto modo de reconocimiento de esas horas perdidas o invertidas en nuestra ciudad.

Así que, no puedo decir nada más que gracias. Gracias a todos los que nos habéis precedido, gracias por el ejemplo que nos habéis dado y gracias por la ciudad que habéis construido y que hoy nosotros tenemos que gobernar.

Y lo que vamos a hacer ahora, leo el acuerdo que vamos a someter a votación si estamos todos de acuerdo. El acuerdo que vamos a someter a votación es el siguiente. "El Pleno de la Corporación agradece el trabajo y el legado de las Corporaciones elegidas entre 1979 y 2019 y que han favorecido el desarrollo de la ciudad de Calahorra". Por lo tanto, sometemos a votación este punto único. ¿Votos a favor? Queda aprobado por unanimidad.

Sra. Secretaria, por favor.

Sra. Secretaria General: Una vez aprobado el asunto, se procede a su ejecución y, por tanto, va a dar inicio el acto concreto de homenaje.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Así da gusto, ¿verdad? Ojalá todos los acuerdos se ejecutaran así de sencillo y rápido. Bueno, todo este tiempo que todos hemos vivido en el desarrollo de nuestra ciudad también tienen, en cierto modo, notarios que nos vigilan, que dan testimonio de todo lo que vamos realizando y que nos enfrentan a veces a nosotros mismos, ¿no? Esa temida hemeroteca en la que a veces nuestras coherencias quedan al descubierto, o más bien la falta de ellas en ocasiones. O los cambios de criterio, que también uno tiene derecho a cambiar de criterio en ocasiones. Y, por tanto, nos parecía oportuno que alguien que durante también 40 años ha sido en cierto modo notario de lo que ha pasado en el Ayuntamiento de Calahorra, nos acompañe y ejerza de maestro de ceremonias de este sencillo acto de homenaje a todos vosotros. Y, por tanto, solicito en el escenario la presencia de José Joaquín Catalán.

Sr. José Joaquín Catalán: Excelentísimo Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja, Excelentísimo Sr. Delegado del Gobierno de La Rioja, parlamentarios, Corporación municipal, Alcaldesa y alcaldes, concejales y concejales y a todos los que nos acompañan hoy en este homenaje en el 40 aniversario de los ayuntamientos democráticos, buenas tardes. Hace unos días me acerqué a las taquillas del Teatro Ideal para retirar dos localidades para asistir a este acto, lo que nunca pensé es que lo iba a vivir aquí en el escenario. Y me van a permitir decirles que me siento orgulloso de dejar constancia de un acto que va a servir como homenaje a todas esas mujeres y hombres que desde 1979 hemos podido elegir en libertad y han trabajado por nuestra querida Calahorra. Aunque sea un tópico, casi todos decimos que una cita electoral es la fiesta de la democracia. Realmente así es. Aunque puedo decirles que los que vivimos de cerca las primeras elecciones municipales de 1979, aquel domingo de abril lo tendremos siempre en nuestra memoria. Era la tercera vez que íbamos a las urnas en 2 años. Primero fue la convocatoria de la Asamblea Constituyente y 2 años después se celebraron elecciones generales. Pero las municipales eran diferentes, íbamos a votar a personas con las cuales de una u otra forma estábamos con ellas por nuestras calles. ¿Y por qué no decirlo? Había quien tenía temor. Después de tantos años sin poder elegir a nuestro regidor y a los miembros de la Corporación, no lo tenían como muy claro de que aquello pudiera salir bien, pero por fortuna para todos salió y muy bien. Cierto que la transición a la democracia no fue fácil, que le pregunten a Ernesto Sáenz, nuestro primer Alcalde de la democracia, lo que supuso para él y su grupo partir de cero. No había experiencia política. Quiero recordar que no había ni secretario y tuvieron que contar al que ejercía como tal en Alfaro, y, curiosamente, hoy, su hija, la tenemos de secretaria con nosotros. Desde entonces, democráticamente hablando, todo ha ido a mejor. En estos 40 años, en Calahorra hemos tenido 6 regidores; 2 mujeres y 4 hombres. Ernesto Sáenz en 1979, María Antonia San Felipe en 1983, Fernando Deza fue alcalde en 1987, sucediéndole María Antonia San Felipe, que ocupó el sillón de la Alcaldía hasta 1995, en que cogió el relevo Javier Pagola, que dejó el cargo en la legislatura de 2011 a 2015, pasando el relevo a Luis Martínez-Portillo. Y fue éste el que volvió a salir elegido en la convocatoria de 2015. Por último, en mayo de este año, ha sido Elisa Garrido a la que los calagurritanos han elegido como alcaldesa. Oído así, parece que todo durante estos 40 años ha sido fácil. Puedo asegurarles que no. Desde 1979 hasta el día de hoy, Calahorra ha ido evolucionando en muchas cosas y me atrevería a asegurar que todos los que han pasado por la Casa Consistorial, alcaldesas, alcaldes, concejales y concejales, han tratado de hacer lo mejor para nuestra ciudad pero como dice el refrán, nunca llueve a gusto de todos. Como les decía antes, al igual que los ciudadanos nos hemos ido acostumbrando a acudir a las urnas, también los políticos han evolucionado. Y para muestra tenemos a las corporaciones calagurritanas. Durante estos 40 años, en Calahorra se ha gobernado con mayoría absoluta, con mayoría minoritaria, con coaliciones, con pactos de Gobierno, con acuerdos puntuales. Cuando Ernesto Sáenz salió elegido primer alcalde de la democracia, algunas personas decían, “uno de campo alcalde, ¿dónde irá el pueblo?” O cuando María Antonia San Felipe

fue elegida alcaldesa hubo numerosas personas que pensaron que una mujer no podía ser nuestra regidora, pero esas mismas personas luego bien presumían cuando fue noticia nacional por ser con 26 años la alcaldesa más joven de España. Después de 40 años y gracias a la democracia, estas cosas están ya superadas y por eso hoy aquí, en Calahorra, se puede rendir homenaje a todas las personas que han pasado por nuestro ayuntamiento, que como he dicho antes, pienso que todas y todos han tratado de hacerlo lo mejor posible. Vaya para ellos mi gratitud y al Equipo de Gobierno actual mi agradecimiento por haber pensado en mi persona para estar hoy aquí.

Termino con mi felicitación para todos y todas los homenajeados. Y terminar con un viva Calahorra, que a la definitiva es lo que a todos nos importa. ¡Viva Calahorra! Muchas gracias.

El Alcalde o Alcaldesa es la máxima autoridad de la ciudad y, como tal, la persona responsable del rumbo de la misma. Los reglamentos le confieren la máxima representación del ayuntamiento y las funciones de dirección y coordinación del Gobierno. Suyas son numerosísimas competencias y todas las concejalías, aunque las delegue en las concejalías y concejales que formen su equipo. Por eso, el despacho de un alcalde o alcaldesa es lo más parecido al camarote de los hermanos Marx. Un lugar donde entra y sale muchas personas con demandas muy diversas. La mayor parte de las veces nada parecidas entre sí, ni en el asunto ni en el calado. Pese a ello, como buena cabeza visible deben mantener siempre la serenidad y la mirada larga para superar los retos más importantes que tiene la ciudad, o por lo menos para intentarlo cada uno a su manera, con su ideología, con su fuerza, con su creatividad y con su trabajo, pero se entiende que siempre velando por el interés general.

Desde la actual Corporación se quiere hacer una entrega de un detalle. A los alcaldes y alcaldesas nombrados hasta la fecha en los plenos de constitución de las corporaciones que se celebran después de las elecciones municipales, tras la votación de elección del alcalde se hace entrega de un bastón como símbolo de autoridad y de gobierno, y ese Pleno está dirigido por una mesa de edad. Aprovechando la presencia hoy aquí de todos ustedes, queremos conformar una mesa de edad simbólica para entregar un obsequio a los diferentes alcaldes y alcaldesas. Por ello, pido la presencia del concejal más joven, Sergio Castillo, y de la concejala presente de más edad, Concha Morentín, de 96 años. Recibámosles con un aplauso, por favor.

Sra. Concha Morentín: Buenas noches a todos.

Sr. José Joaquín Catalán: Bueno, por favor, solicito, suba con nosotros Pablo Ernesto Sáenz Enciso, alcalde de Calahorra entre 1979 y 1983.

Sr. Pablo Ernesto Sáenz Enciso (Alcalde entre 1979 y 1983): Bueno, como Elisa me ha encargado que dijera alguna cosilla, pues lo que pasa que con tantas luces yo no sé si voy a poder decir algo, ¿eh? Pero en fin. Bueno, en primer lugar, agradecerle a la actual Corporación el haber organizado este acto porque la verdad que para los que hemos sido concejales del ayuntamiento, pues la verdad que el ver aquí, el encontrarnos aquí con tantos amigos y compañeros de fatigas de tantos años, pues, la verdad que es, llega a ser emocionante. La verdad. Yo me he emocionado cuando he entrado aquí y he visto a tantos compañeros y tantos amigos. La pena es que durante estos años, yo estuve en la primera legislatura, durante estos años hemos ido perdiendo amigos por el camino, pues de la Corporación primera, pues ya nos faltan, por ejemplo, Juan Ruiz, nos falta Jesús López, perdón, no, Juan Ruiz, Juan Ruiz está de viaje, ¿eh? Pero nos falta José López. Y de UCD... Ah, bueno, y Manuel, Manuel Gil del Río también. Del PSOE nos falta Solitario padre, nos falta Joaquín Arregui. Yo creo que nadie más, ¿no? Ah, bueno, y luego de Alianza Popular nos falta Miguel Ángel Valoria, Pedro Monreal. Y de, bueno, luego Antonio Solitario padre, del PSOE, y Antonio Solitario hijo, de Democracia Municipal. Luego hay otros concejales que están de viaje, pues, por ejemplo, Juan Ruiz, Jesús Ángel

Ucha, Esther Pascual y otro concejal que por su estado de salud, Ángel Arpón, pues que no ha podido venir. Sí, estoy de acuerdo con lo que ha dicho Elisa, de que en la primera legislatura hubo que inventarnos por una parte el ayuntamiento, ¿no? Porque el pasar de una dictadura a una democracia, sin ninguna experiencia, pues fue bastante duro. Al principio fue bastante duro, ¿eh? Pero bueno, gracias a la ilusión que teníamos, a la ilusión que se veía en los ciudadanos, que era nuestro, yo creo que era la fuente de donde bebíamos, ¿no? Pues nos hizo ir superando poco a poco todos los problemas que teníamos, problemas que eran significativos, ¿eh? El ayuntamiento prácticamente era una maquinaria que no funcionaba. No había ningún tipo de experiencia, no había ningún proyecto. El primer día que entré en la Alcaldía, allí no había ningún proyecto, no había nada de nada de nada. Los funcionarios no estaban preparados para lo que se les venía encima, nosotros tampoco. Y yo creo que esa falta de conocimiento de lo que había que hacer y de la situación pues fue lo que nos hizo, por un lado, yo creo, que nos agrupáramos como una piña los concejales, ¿no? Porque estábamos todos en las mismas condiciones, ¿eh? O sea, no es que hubiera más listos o más torpes, es que estábamos todos igual. Hubo que echar mano de, pues, pedir ayuda a asociaciones, por ejemplo, a las peñas, a asociaciones, a particulares pues para que echaran una mano y apoyaran, ¿no? Y la verdad que, bueno, pues enseguida nos pusimos en marcha. Hubo que echar mano también, como decimos, del padre de Belén, de Vicente Revilla, secretario de Alfaro, que después fue secretario en el Ayuntamiento de Zaragoza. Quiero decir que no nos equivocamos al elegir un asesor, ¿no? Y, bueno, pues poco a poco se fue poniendo en marcha. Yo creo que lo más significativo de aquella Corporación fue las discusiones. O sea, no digo deliberaciones, que sería una palabra más suave, ¿no? Digo discusiones porque eran discusiones incluso apasionadas. Discutíamos entre los grupos, discutíamos dentro de cada grupo. Votábamos luego un poco, no se votaba en bloque normalmente, se votaba... Un grupo votaba una cosa a favor, medio grupo votaba otra y así nos fuimos defendiendo. Bueno, y esto yo creo que tiene su sentido. Luego me entero de que existen en el oeste americano, en las zonas de las praderas y tal, donde se hacen espectáculos de rodeos y todo este tipo de cosas, pues que se hace concurso, o sea, con cada ticket de entrada pues te dan un... En el ticket tienes que poner lo que pesa un toro que pasean por allá, a ver quién acierta. El que acierta el peso del toro, pueden ser 1.500 kilos, 1.514, 1.000, ¿eh? Así, ¿no? Entonces, el que acierta pues le dan un premio. Normalmente no acierta nadie. Pero resulta que la media de todos los tickets con todos los pesos prácticamente aciertan siempre. Por eso quiero decir que yo creo que hacíamos... las decisiones se tomaban, se discutía muchísimo y al final cada uno votaba un poco en conciencia de lo que pensaba y yo creo que por eso no nos equivocamos demasiado. O sea, yo creo que no cometimos ningún error grave. Las discusiones, digo, eran apasionadas, no había broncas nunca, eran simplemente discusiones y era muy positivo todo aquello. Nos tocó una época en la que el presidente del Gobierno era Adolfo Suárez. Y yo creo que la nobleza de este hombre se iba transmitiendo bajando escalones en el Gobierno, ¿no?, y en el Estado. O sea, llegaba hasta los ayuntamientos. Por ejemplo, si llamabas a un ministerio, entonces no había todavía comunidad autónoma, llamabas a un ministerio para pedir alguna cosa, que te recibieran, nadie preguntaba de qué partido eras, ni les importaba. O sea, simplemente te decían, bueno, pues venga usted a tal hora, no sé qué. Y os voy a contar una anécdota que yo creo que es muy significativa. Cuando nosotros, como el grupo de concejales de agricultores queríamos instalar un mercado agrario para Calahorra, pues llamé yo al Ministerio de Agricultura para ver cuándo me podían recibir y para este, con este problema, ¿no? Entonces, cuando me presenté allí en el ministerio, me recibió el responsable de los mercados agrarios y tal, y cuando le expuse, les planteé el problema de que en Calahorra no había un mercado, sino que se hacían las transacciones en la calle, en la calle Grande, en el Raso, tal. Y me dijo, bueno, aquí estamos en la misma situación. O sea, en España no hay una comercialización agraria en condiciones. Entonces, si le parece bien, pues hacemos un viaje por Europa y vemos cómo funcionan los mercados en Francia, por ejemplo, vienen

ustedes dos o tres concejales del ayuntamiento y por parte del ministerio, pues iremos un par de altos cargos para ver, para ver experiencias, ¿no? Vamos, a mí se me abrieron los ojos así. Vamos, empecé a ver chiribitas y mariposas y dije, bueno, ¿esto? Quiero decir que el talante que había entonces en el Gobierno era este, ¿no? O sea, que está, yo creo que estamos remando todos en la misma dirección, tanto desde el Gobierno central como los ayuntamientos. Y esto... y como la propia población, ¿no? Es decir, que cuando tienes un problema que supera a los localismos y que supera a los partidos y todo esto, pues hace que te agrupes, ¿no? Y esto es lo que nos pasaba y yo creo que eso fue, nuestro desconocimiento desde el principio y ese afán por superarnos y esa nobleza que digo que había en el Gobierno central para ir avanzando, pues hizo que, pues, que Calahorra yo creo que sí que avanzó durante aquellos años.

Sr. José Joaquín Catalán: Ahora Concha le va a hacer entrega de la vara de Alcalde. Bueno, luego cogió el relevo María Antonia San Felipe Adán. Fue Alcaldesa entre 1983 y 1987 y después entre 1987 y 1995. Pedimos que suba al escenario, por favor.

Sra. María Antonia San Felipe Adán (Alcaldesa entre 1983 y 1987 y entre 1987 y 1995): Buenas noches a todos y a todas. Yo tengo que decir que me lo he escrito, Ernesto, porque me pasa como has dicho tú, cuando se convocan los recuerdos, pues las lágrimas a veces acuden raudas, ¿no? Y también yo, me ha resultado emocionante ver a mucha gente aquí y echar en falta a quienes no están. Por eso, he preferido escribirlo un poco para emocionarme un poco menos. En principio, gracias a las autoridades presentes, gracias a la Corporación municipal. Gracias, Alcaldesa, por esta iniciativa que nos ha reunido aquí a, bueno, pues a tanta gente que hemos convivido durante muchos años. Como digo, nos reúne aquí el tiempo transcurrido, nos reúnen los años. Y, por tanto, nos convocan, como digo, no solo el ayuntamiento, en el ayuntamiento estar, sino también que nos convocan los recuerdos y, por lo tanto, las emociones, esto es indudable. 40 años dan para mucho y los que hoy estamos aquí y los que faltan somos una página de la historia reciente de nuestra ciudad. Una página que nace de la Constitución de 1978, en la que comienza la andadura de la transformación profunda de Calahorra. Es un tópico decir que ser Alcalde de tu pueblo es un orgullo, pero sin duda lo es. Tuve el honor de presidir tres corporaciones municipales, y eso es un innegable motivo de satisfacción personal, pero también es un motivo de satisfacción colectiva. El Alcalde o la Alcaldesa es el cargo que ostenta la máxima representación de la Corporación, pero nadie puede dirigir una ciudad sin un equipo humano. En mi época, los concejales dedicaban su tiempo a la ciudad sin vivir de un sueldo público, lo hacían por generosidad y eso merece un agradecimiento superior, aunque esté bien que se mejore la dedicación al municipio con las retribuciones necesarias porque cada día todo es mucho más complicado. Pero entonces se hacían así las cosas. Así que, gracias a aquellos concejales desde 1979. Ernesto nos ha contado su testimonio, él también fue en eso un ejemplo. También hubiera sido posible hacer... Nada hubiera sido posible hacerlo sin el trabajo de todos estos concejales y tampoco sin los funcionarios que nos prestaron el auxilio, el apoyo y la dedicación. Entonces, eran muchos menos, ya lo ha relatado Ernesto. Porque también los servicios que se prestaban eran muchos menos. Ahora todo es, afortunadamente se llega a más, se prestan más servicios y eso, realmente, yo creo que es un motivo de orgullo para todas las corporaciones que hemos representado a la ciudad en estos 40 años. Así que, todos, a todos ellos, a todos los funcionarios también y a todos los concejales también mi agradecimiento sincero por haber compartido, como digo, buenos y malos momentos, que de todo hay cuando se gestiona un ayuntamiento. Hay muchas discusiones, hay muchas incluso entre los propios miembros de cada grupo, no todo, como decía Ernesto, no siempre hay unanimidad. Pero de esa discusión, de ese intercambio de ideas siempre nacen los proyectos que han hecho crecer a esta ciudad. Quiero dar, tener un recuerdo especial para los que durante estos 40 años, a lo largo de

estos 40 años nos, han dejado, que sepan que no los olvidamos. Algunos, al menos para mí, han dejado un profundo recuerdo de los momentos vividos. A veces se frivoliza mucho sobre nuestra función, pero el servicio público es siempre complicado. Porque es sabido que nunca se puede complacer a todos. Somos una página pequeña, pero entrañable y fructífera de la historia reciente de nuestra ciudad. Y somos también la representación de varias generaciones de calagurritanos que la han servido y que hemos ido cediendo el testigo a las siguientes. Así que, podemos decir que en estos 40 años también se ha producido un pacto intergeneracional, lo cual es realmente importante. No es tiempo de presumir de lo que cada uno hemos hecho porque evidentemente todos hemos hecho algo por esta ciudad. Por lo tanto, no se trata de contar lo que hicimos cada uno. Pero sí que estoy segura de que muchos de los que estamos aquí, cuando paseamos por la ciudad, cuando acudimos a instalaciones públicas, nos decimos íntimamente, “yo también contribuí a hacerlo posible, a hacerlo realidad”. Eso es gratificante, como también lo es que, pese a las discusiones, a veces agrias, que muchos de los que aquí estamos hemos mantenido, hemos podido, en general, tenernos el afecto y el respeto necesarios para la convivencia, y en muchos casos el cariño. Vivimos hoy tiempos muy cainitas. Por eso, como estamos a solo 2 días del 41 aniversario de la Constitución española, quiero reivindicar su espíritu como punto de encuentro, como pilar de la tolerancia y del respeto a los derechos propios y ajenos. Las elecciones de abril de 1979, que es el hecho histórico que celebramos hoy, en este tiempo, unos 130 concejales hemos integrado las corporaciones municipales desde entonces. Creo que la democracia ha sido buena para Calahorra y para España. Me siento muy feliz de ver hoy aquí a muchos hombres y mujeres que hemos peleado por esta ciudad, con el tesón y firmeza de nuestras propias convicciones. Como somos el pasado pero atesoramos una gran experiencia, podemos sentirnos satisfechos y solo puedo desear éxito a la nueva Corporación municipal y a las que la sucedan. Calahorra es hoy el fruto del esfuerzo colectivo. Somos la historia, pero somos también la semilla del futuro. Este acto demuestra que aquí hay mucha pulsión de futuro. Porque como dijo nuestro gran poeta Antonio Machado, “ni el pasado ha muerto, ni está el mañana ni el ayer escrito”. Perdonad. Bueno, lo repito, como dice Machado, “ni el pasado ha muerto, ni está el mañana ni el ayer escrito”. En este acto de homenaje democrático estamos escribiendo el pasado y comenzando a escribir el futuro, que deseo maravilloso para esta ciudad a la que amamos. Desde el fondo de mi corazón, gracias a todos los que habéis trabajado y trabajáis por esta ciudad y por supuesto brindo por el futuro. ¡Viva Calahorra!

Sr. José Joaquín Catalán: A María Antonia San Felipe, en 1987, durante unos meses fue Alcalde don Fernando Deza San Baudilio, a quien le pedimos suba con nosotros.

Sr. Fernando Deza San Baudilio (Alcalde en 1987): Buenas noches a todos. Gracias a la Corporación. Yo, de todas las maneras, no me he traído nada preparado, lo que sí es cierto es que coincido en la mayoría de las cosas que aquí se han establecido. Yo estoy orgulloso de haber sido Alcalde de mi ciudad y, por lo tanto, es lo único que tengo que deciros. Y ya que estamos en las fechas tan cercanas, feliz Navidad a todos. Gracias.

Sr. José Joaquín Catalán: Después, en 1995, llegó a la Alcaldía Francisco Javier Pagola. Por favor.

Sr. Francisco Javier Pagola Sáenz (Alcalde entre 1995 y 2014): Bien. Buenas noches. No sabéis el gusto que me da volver a estar en este escenario después de 6 años sin haber casi pasado por aquí, sobre todo por el escenario, seguro que en ningún momento. Yo un breve recuerdo para dos personas que fueron concejales conmigo y que han fallecido. Que fueron Ernesto Ortega, para mí un maestro de la política cuando yo empecé en el 1991. Empecé en la oposición a María Antonia San Felipe. Y luego

Eva Barco, que sabéis que también falleció estando con nosotros. Bueno, esta mañana hemos estado en Onda Cero, hemos estado hablando de cosas. Pues Luis, M^a Antonia, quién más... Ah, bueno, sí, tú y yo. Entonces, recordar, la verdad es que es bonito ver a mucha gente que han sido concejales, que luego en esta ciudad que parece que es un pueblo pequeño, pero que casi no nos vemos. Entonces he visto gente que han sido concejales conmigo o concejales en la oposición, que prácticamente les has perdido la vista y, sin embargo, viven aquí. Y yo creo que tiene un gran valor este acto, que estemos aquí reunidos, celebrando la constitución de los ayuntamientos democráticos. Es verdad que estamos aquí subiendo ahora mismo los alcaldes como símbolo de cada una de esas legislaturas pero yo siempre he presumido y he hablado muy bien de mis grupos. Siempre hablo de grupos de gente, equipos de personas que han dirigido la política municipal. La política municipal es difícil pero al mismo tiempo es la más bonita de todas las políticas porque al final estás conviviendo con tus ciudadanos, estás solucionando sus problemas. A veces, como comentaba esta mañana, una señora que te para y te dice, "póngame un banco en tal esquina que no puedo subir la calle Grande al completo" y se lo ponías, y eso da muchas satisfacciones. Es decir, que yo, ese tiempo que he estado de Alcalde, ha supuesto para mí unas grandes alegrías, a veces con profundos problemas, también profundos disgustos, pero una gran satisfacción. Y aunque no es el momento de decirlo, que aún no he hecho o que aún no lo he hecho, yo tengo que decir que estoy muy orgulloso de la transformación que ha tenido Calahorra de junio del 1995 a enero de 2014, que fue el tiempo que yo he estado gobernando. Muchas gracias y un abrazo para todos.

Sr. José Joaquín Catalán: A Javier Pagola sustituyó Luis Martínez-Portillo Subero, que ha estado de Alcalde de 2014 a 2019. Luis.

Sr. Luis Martínez-Portillo Subero (Alcalde entre 2014 y 2019): Bueno, buenas noches. Como es un Pleno extraordinario, los plenos los comenzamos siempre igual, cuando vamos a intervenir, y es, Sra. Alcaldesa... Quiero inicialmente dar la bienvenida, aunque ya se ha hecho, a todos los que habéis sido concejales, a todos los que habéis sido alcaldes y a los que sois la familia de los alcaldes, de los concejales, de los que ya desgraciadamente no nos acompañáis y que están aquí sus familiares. Quiero daros la bienvenida y felicitaros y agradeceros una labor que, como ya se ha dicho, porque lo malo de intervenir cuando ya intervienes después de otros que te han precedido en el uso de la palabra, es que sueles repetir alguna cosa. Pero en este caso es verdad. La labor de concejal, la labor de Alcalde es una labor muchas veces ingrata, muchas veces desagradecida o no comprendida por los ciudadanos. Pero la verdad es que es una labor que entraña un compromiso de amor a tu ciudad, de entrega. De entrega total, no de entrega de 4 horas o de 8 horas, sino entrega de semanas enteras dedicándote a resolver los problemas de los ciudadanos. Yo creo que, por tanto, el tener esa dedicación supone para todos un orgullo y un honor. Desde luego, para mí ha sido un honor desde el primer día que fui concejal en el año 1995 hasta en la actualidad porque creo que soy el único que puedo decir de todos los que estamos aquí que llevo 24 años de servicio al municipio. Creo que es el récord que, por ahora, por ahora mantengo, que seguro que alguna vez alguien lo superará. Pero esto que digo no tiene otro valor que el de entender que durante 24 años, uno, además, tiene la suerte de conocer a muchas personas y de debatir con muchas. A mí me ha tocado debatir, oía a mi amigo Ernesto hablar de los debates que se tenían en su legislatura, yo he tenido la suerte de debatir con María Antonia San Felipe, con Ernesto Sainz Enciso, con Elisa Garrido. Tres alcaldes. He estado, como todo el mundo sabe, de portavoz con Javier Pagola durante 18 años y me ha tocado debatir de todo y sobre todo. Yo recuerdo que hasta con Ernesto debatí un día respecto por dónde salía el sol en Calahorra. O sea, no os podéis ni figurar de qué cosas, sonrío porque es verdad, porque al final debates de todo. Pero, como os digo, esa forma de debatir nos enriquece a todos. Esta mañana he

comentado con María Antonia en la radio que, con independencia de que a veces hayamos tenido debates agrios en un Pleno, lo que creo que al final tiene que prevalecer es la relación personal que tiene que haber. Todos y cada uno de nosotros lo que hemos hecho es luchar por Calahorra y trabajar por Calahorra. Con mayor o menor acierto porque desde luego la labor política, y más la municipal, es muy criticable. Pero lo que yo creo que hay que reconocer a todos los que habéis trabajado por el ayuntamiento, como concejales o como alcaldes, es que habéis hecho todo lo que habéis podido por mejorar vuestra población. Y eso, eso yo creo que es algo encomiable. Pero, además, a mí me gustaría decir que en estos años en los que tantas personas se han dedicado a mejorar la ciudad de Calahorra, pues no solamente se puede hablar de momentos agrios y de momentos agradables, se puede hablar de relaciones personales. Yo, que no quiero olvidarme a ningún compañero porque sería injusto hablar de unos sí y de otros no, sí quiero reconocer expresamente mi agradecimiento por los compañeros que han estado conmigo o bien cuando era concejal o los que he tenido la suerte de liderar, cuando he sido Alcalde, en las listas en las que me han acompañado. No quiero olvidarme ninguno y quiero darles mi profundo agradecimiento porque la labor de concejal o la labor del Alcalde no se puede realizar si no tienes unos compañeros que te apoyan en el día a día, que te arropan y que, como en el caso de los alcaldes, te muestran su compañerismo, su lealtad y su trabajo para hacer las cosas bien por tu ciudad. Yo creo que ese es un reconocimiento que no se puede olvidar. Y dentro de eso, me vais a permitir, ya lo hacía Javier, que recuerde especialmente, por las legislaturas en las que a mí me ha tocado intervenir, a tres personas. Una, Ernesto Ortega. Estuve con él en la legislatura del año 1995, compañero entonces en esa legislatura. Y del que recuerdo como dos cuestiones yo creo que a destacar, una, su enorme compañerismo cuando teníamos debates en los que yo recuerdo que discutía mucho con María Antonia, como era lógico, y que terminaban los plenos y siempre tenía unas palabras, por parte de Ernesto, de reconocimiento y de cariño, en cuanto compañero, trasladándome, bueno, pues que estaba satisfecho de la labor que estábamos haciendo. Y luego yo recuerdo su entusiasmo cuando Javier Pagola le otorgó la condición de concejal de Deportes. Ernesto, como todo el mundo sabe, era una persona muy vinculada al deporte. Había sido presidente del Club Deportivo Calahorra. Y tenía una ilusión. Con independencia de la edad, una ilusión máxima por ser concejal de Deportes en su ciudad. Posteriormente, otra persona que en mis legislaturas desgraciadamente desapareció es Eva Barco y también la mencionaba Javier. Yo recuerdo cuando en enero, unos meses antes de las elecciones, Javier y yo fuimos a hablar con ella para integrarla en las listas y la máxima ilusión que tuvo de formar parte de unas listas municipales y de soñar con ser concejala de su pueblo. Porque aunque Calahorra es una ciudad, para todos los que luchamos por ella es nuestro pueblecito pequeño en nuestro corazón. Y Eva Barco era ilusión, era esfuerzo, era trabajo. Y aunque nos acompañó poco tiempo, no os podéis ni figurar lo que era que, en su enfermedad, lo dio todo hasta el último día por Calahorra. Y eso creo que no se puede olvidar, al menos un compañero como yo no lo olvida. Y, por último, por no mencionar todo lo que pueda ser relativo al propio partido, otra compañera que desgraciadamente nos abandonó y con la que compartí muchos momentos era Margarita Aldama. Margarita, Margarita Aldama, yo compartí muchos debates con ella cuando era ella era portavoz de su grupo y yo del mío. Y luego como Alcalde, anda la de veces que no le dije Margarita, "Margarita, vaya usted terminando", porque era luchadora, era de no parar de intervenir. Las comisiones con Margarita duraban media hora más o tres cuartos de hora más que cuando no estaba Margarita. Y tengo el recuerdo también vivo de esos momentos que se decía antes, que también son muy bonitos, que tenemos la suerte de compartir a veces, de que poco antes de faltarnos, tuve la suerte de que me quisiera acompañar en el lanzamiento del cohete, que es uno de los actos más bonitos que puede haber en el ayuntamiento para un Alcalde, y tuve la suerte de compartirlo con ella. Y recuerdo su alegría y su cariño. Y, por tanto, desde aquí a todos un abrazo muy fuerte y un agradecimiento por vuestro trabajo. Muchas gracias.

Sr. José Joaquín Catalán: Y ya llegamos a nuestra sexta regidora, Elisa Garrido Jiménez, que es Alcaldesa de Calahorra desde mayo de este año. Elisa.

Sra. Elisa Garrido Jiménez (Alcaldesa a partir de 2019): Como muchos recordaréis, los Alcaldes, las Alcaldesas tenemos una prerrogativa, y es que en el Pleno podemos hablar todo lo que nos da la gana y quien tuvo retuvo. Doy fe que les habían dicho dos minutos, pero yo entiendo que y, además, me llena de orgullo que hayan querido compartir con nosotros, que hayáis querido compartir con todos nosotros vuestra experiencia, vuestros recuerdos y vuestras emociones en el día de hoy. Ahora me bajo del asiento de Alcaldesa y permitidme que os hable como persona. Yo creo que de todas y de todos los que estáis aquí, seguro que he aprendido grandes cosas, pero permitidme que os dé una pequeña pincelada de mi historia personal. Yo era, fui alumna del Colegio Público Marco Fabio Quintiliano y coincide que varios de mis profesores han sido concejales del Ayuntamiento de Calahorra. Y que además lo eran en un período en el que yo estaba estudiando en aquel colegio. Y sospecho, creo, que algo de eso tenía, tiene que ver con mi vocación política porque, al final, los que nos dedicamos a la política transmitimos también el amor por esta difícil, vamos a llamar profesión, que es la política y, sobre todo, la política local. Así que, creo que este período en que ahora mismo soy Alcaldesa, muy poquito tiempo, pero en el largo período de tiempo en el que he sido concejala porque yo llevo ya 12 años en el ayuntamiento, que se dicen pronto. No sé si llegaré a tu récord, Luis, espero que no, ¿eh? Yo me quiero jubilar antes, pero nunca se sabe. Pues lo que decía, que se aprende mucho y yo creo que aprendí a hacer política desde muy pequeña porque tuve la suerte de tener un gran ejemplo en mi propia escuela, de muchos profesores a los que realmente agradezco, de verdad. Os agradezco profundamente. No os veo a todos, pero os agradezco que me hubierais inculcado la semilla de la política, que algo también me la regaban en mi casa, que son muy de tener interés político. Y, además, tengo, coincide que tengo familiares en diversos partidos políticos que también han formado parte de la Corporación municipal. Así que, era casi ineludible que yo terminara aquí. Para mí, además, es francamente emocionante el poder disponer de un ejemplo vivo. Tenemos la fortuna de que podemos contar con todos los alcaldes y todas las alcaldesas que han gobernado la ciudad durante estos 40 años. Espero que cuando celebremos el 50 aniversario también podamos estar todos, ojalá. Y creo que su ejemplo, su forma de hacer política y sus decisiones, las buenas y las malas, los aciertos y los errores, desde luego a mí me han servido de aprendizaje y espero sinceramente poder contar con vuestro consejo sincero en la andadura de política que me queda como Alcaldesa de Calahorra. Así que, espero contar con vosotros, esto era un pequeño chantaje para que me apoyéis en este largo camino. Y sin más, creo que era muy merecido y necesario hacer este acto de homenaje. Además, agradezco profundamente al resto de la Corporación que se quisieran sumar de una manera totalmente decidida a esta propuesta. Que me alegra mucho veros a todos, de verdad, veros aquí. Que estoy segura de que os vais a llevar un poquito de vuestro corazón con este acto que nos vais a dejar a todos. Y muchas gracias. Gracias por vuestro trabajo, por vuestro esfuerzo y por el ejemplo que nos habéis dado a los que hoy nos toca dirigir la ciudad.

Sr. José Joaquín Catalán: Ahora haremos una fotografía con los seis alcaldes. Yo creo que es una foto histórica. Y vamos a despedir a Concha, a nuestra presidenta de edad y al concejal más joven. Concha ¿Quieres decir algo?

Sra. Concha Morentín: Sí, sí.

Sr. José Joaquín Catalán: Pues venga.

Sra. Concha Morentín: Buenas noches. Es para mí una gran alegría estar aquí esta noche después de que llevo más de media vida en este partido, trabajando por él y luchando por la democracia. ¡Viva la democracia! ¡Con la democracia se vive mejor, se respira mejor, los pueblos son más sanos!

En este momento de la sesión, se apagan las luces del escenario y se proyecta un vídeo breve de todas las tomas de posesión desde 1979 hasta 2019, con algunas fotos de otros actos (procesiones, plenos ordinarios).

Sr. José Joaquín Catalán: Bueno, hemos hablado de los alcaldes, pero antes de ser Alcalde o Alcaldesa hay que tomar el acta de concejal. Según el resultado electoral y de la votación de investidura, algunos de ustedes habrán sido concejales en el gobierno, en la oposición o en las dos situaciones. La labor del concejal es fundamental en ambos casos. En el gobierno tendrá que desarrollar las competencias que desde la Alcaldía se le deleguen. Y en el caso de la oposición, bueno, en este caso tendrá que controlar qué concejal y Alcalde o Alcaldesa gobernante no se vaya por mal camino y, además, proponer alternativas. Por Calahorra han pasado ciento veintitrés concejales y concejalas en once Corporaciones y que han dado lugar a seis alcaldes o alcaldesas. Todas y todos han contribuido de una u otra manera a la construcción de la Calahorra que hoy conocemos y por ello queremos hacerles entrega de un detalle en recuerdo de su paso por el Ayuntamiento. Algunas de estas personas hoy no pueden acompañarnos, pero esta Corporación ha querido hacer partícipes a los familiares que han querido asistir, pues también la familia y los amigos sufren las ausencias y viven con intensidad el trabajo de concejales y concejalas. Por ello, pido a la señora secretaria municipal que inicie el nombramiento de los concejales y concejalas siguiendo el orden de la fecha en la que tomaron posesión de su cargo por primera vez.

Sra. Secretaria Municipal: Concejales que tomaron su acta por primera vez entre 1979 y 1983. Ángel Arpón Eguizábal. Familiar de Joaquín Arregui González. Ramón Díaz Álvarez. Familiar de Jesús López García. Jesús Marino Herrera. José Ignacio Pérez Sáenz. Familiar de Juan Ruiz García. Jesús Sáenz Enciso. Pablo Ernesto Sáenz Enciso. Familiar de José Luis Solano Pérez. Familiar de Antonio Solitario Antoñanzas. Luis Tabuena Losantos. Jesús Ángel Ucha Turumbay. Antonio Vitoria Gil.

Señores concejales que tomaron su acta por primera vez en la II Legislatura, entre 1983 y 1987. Carlos Antoñanzas Martínez. Familiar de Diego Cruz Antoñanzas Martínez. José Luis Belloso Casada. Familiar de Agustín Caballero Moreno. Fernando Deza San Baudilio. Carmelo Lorente Herreros. Familiar de Luis Martínez Martínez. Corpus Concepción Morentín Muro. Ramiro Palacios Cuesta. José María Rodríguez Andrés. María Antonia San Felipe Adán. Juan José Torres Martínez. Familiar de Miguel Ángel Valoria Escalona. Julián Vitoria Pérez.

Señores concejales que tomaron su acta de posesión por primera vez en la III Legislatura, entre 1987 y 1991. Pedro Bella Moreno. Ana María Boluda González. Pedro Ciordia Azcona. María Pilar Cristóbal Fernández. Familiar de Carmelo Duro. José Luis Marín Comas. Ezquerro Medrano. Familiar de Ernesto Ortega Moreno. Y familiar de Tomás San Martín García de Castro. Y Raúl Vitoria Vizcaíno.

Señores concejales que tomaron su acta por primera vez en la IV Legislatura, desde el año 1991 a 1995. Ignacio Fernández Blanco. María del Carmen Gómez Bozalongo. Agustín Heras Lorente. José Miguel Legarre Machín. Francisco Javier Moreno Hortigüela. Santiago Moreno Sáenz. Francisco Javier Pagola Sáenz. Pedro San Emeterio Acedo. Felipe Sánchez Valparís. Victoria Simón Jiménez. Y José María Subero Díaz.

Señores concejales que tomaron por primera vez su acta de concejales en la V Legislatura, de 1995 a 1999. Manuel Antoñanzas Martínez. José Antonio Barco Martínez. Agustín Calvillo Navarro. Eva María

Cristóbal Antoñanzas. Jesús Fernández Achútegui. José Ibáñez Sáenz. Luis Martínez-Portillo Subero. María Negueruela Gómez. Y Francisco Sarasa Suescun.

Señores concejales que tomaron posesión por primera vez en la VI Legislatura, de 1999 a 2003. Alfonso Antoñanzas Navarro. Miguel Cuesta Bobadilla. Antonio Domínguez Fernández. Blas Fernández Lasheras. Lucía Herce de Blas. Javier Jiménez López. Susana Jiménez Subero y Ainhoa Palacios Moreno.

Señores concejales que tomaron su acta por primera vez en la VII Legislatura, de 2003 a 2007. Cristina Cabañas Arenzana. José María Cuesta Presedo. María Teresa De Sales León. Antonio Domínguez Pérez. Óscar Eguizábal Gutiérrez. Familiar de David García Escorza. Eva García Escorza. María José Martínez Gil. José Antonio Maturana Ruiz.

Señores concejales que tomaron su acta de posesión por primera vez en la VIII Legislatura, del año 2007 a 2011. María Teresa Antoñanzas Garro. Félix Ángel Díez García. María Teresa Díez Moreno. Félix García Galán. Jesús María García García. Elisa Garrido Jiménez. Arantxa Marín Laseca. Rosa María Ortega Martínez. Alberto Pérez Hernández.

Señores concejales que tomaron por primera vez su acta de posesión en la IX Legislatura, de 2011 a 2015. Familiar de Ana Margarita Aldama León. David Antoñanzas Antoñanzas. Mónica Arceiz Martínez. Familiar de Eva Barco Gadea. José Javier García Rivero. Beatriz Lana Navarro. Flor Lavilla Alicart. Y Oliver Lolo Martínez.

Señores concejales que tomaron su acta de posesión por primera vez en la X Legislatura, del año 2015 a 2019. Ana Alonso. Alberto Caro Trevijano. Martínez Fernández. Rubén Jiménez Jiménez. Antonio León Ruiz. Esteban Martínez Pérez. Raquel Moral Calvo. Óscar Moreno Lavilla. Cristina Moreno Martínez. Ana Pellejero Martínez. María José Torrecilla Herce. Carmen Veja Medrano.

Señores concejales que han tomado posesión en esta última legislatura, la XI, del año 2019 a 2023. María Teresa Arnedo Pérez. Pilar Bazo Sáenz. Luis Bella Gómez. Sergio Castillo Pérez. Jesús Garrido Garrido. Rebeca Sáenz Marín. Isabel Sáenz Martínez.

Sra. Alcaldesa: Tenemos la suerte que además la Administración Local, los ayuntamientos, suelen ser una escuela de políticos. Muchos de los que han pasado por el salón de Plenos, bueno, no muchos, pero unos cuantos han sido, posteriormente han ejercido la labor política en otras administraciones. Y hoy tenemos la fortuna de que dos exconcejales del Ayuntamiento de Calahorra nos acompañan no solo en su calidad de exconcejal, sino en calidad de los cargos que ahora mismo ostentan. Y quisiera contar con ellos para que nos dirigieran unas palabras para finalizar el acto. Así que, por favor, llamo a este escenario a nuestro delegado del Gobierno, José Ignacio Pérez Sáenz.

Sr. José Ignacio Pérez Sáenz (Delegado del Gobierno en La Rioja): El alcalde Luis, cuando ha tomado la palabra, ha dicho, "bueno, después de ser el último no hay nada que decir". Pero, no obstante, ha hablado. Yo voy a hacer lo mismo sabiendo que voy a ser el penúltimo en hablar. Lo primero que tengo que hacer es agradecer a la Alcaldesa y a todos los miembros de la Corporación la celebración de este acto. A mí me parece un acto de un enorme valor. Es didáctico, es sencillamente lo que necesita no solamente Calahorra, La Rioja, lo necesita España. Yo creo que actos como estos son absolutamente necesarios. Mirad, se están celebrando los 40 años de ayuntamientos democráticos, bueno, estáis celebrando algo en el que yo pertenezco hace 40 años, un poco más, incluso, unos meses más. Fui concejal de este ayuntamiento. Fui, con Joaquín Arregui, el concejal más joven del Ayuntamiento de Calahorra. De tal manera que tuve que llevar el pendón en la procesión. Como dice algún amigo mío, fuiste el primer pendón de la democracia. Cierto es que no he dejado de ser concejal nunca. Creo que concejal, lo habéis dicho todos, es una dedicación preciosa. La Alcaldesa actual sabe que no he dejado de ser concejal nunca porque, cuando paseo por Calahorra, le mando

posteriormente WhatsApp diciendo lo que me gusta y lo que no me gusta. Y le mando fotos de lo que teóricamente está mal para que puedan, diríamos, hacerlo. Uno que ha sido concejal es concejal siempre. Va a cualquier municipio, ve todo, el mobiliario urbano, el cómo circulan los coches, la peatonalización, etcétera. Y dice quiero llevarlo a mi pueblo, quiero llevarlo a Calahorra. Mirad, ya un poco como aprendizaje, voy a dar dos mensajes y verdaderamente ya me callo. El primero es cada vez que he tenido la oportunidad de tomar la palabra ante un público concurrido, he trasladado el mensaje de elogio de la política. Ernesto, mi alcalde, ha dicho "bueno, fuimos un poco inventados". Bueno, algunos ya veníamos no aprendidos en la Administración local, pero aprendidos en la política porque ya estábamos luchando por la democracia, Ernesto. Y lo que creo yo sinceramente que era lo más importante de nuestra Corporación era sencillamente, que has dicho una palabra, había algo de miedo. Pero lo que había fundamentalmente, ¿sabes lo que había? Lo que había era responsabilidad y lo que queríamos es desde luego hacer una Calahorra mejor, pero también queríamos que nuestro trabajo sirviera para demostrar que con democracia se podían hacer las cosas mejor. Teníamos que justificar que los ayuntamientos democráticos eran mejores, y ya lo creo que lo hemos demostrado en estos 40 años. Por lo tanto, yo estoy encantado de este acto. Pero yo creo que nos tenemos que llevar también un poco de aprendizaje porque mucha gente de la que está aquí y, sobre todo, familiares, gente que no ha sido concejal, etcétera, dice, pero cómo puede ser que, hablando tan bien como hablamos aquí hoy todos de nosotros, normalmente no hablemos bien de nosotros. La política como ejercicio, como actividad, nunca va a tener prestigio si no somos capaces de hablar bien de nosotros mismos y de nuestra actividad. Si en cualquier profesión lo que se dedica es a hablar lo malo que es uno, lo malo que es la otra, nunca vamos a poder prestigiar la actividad política, que es absolutamente necesaria porque si no hay políticos, no hay democracia. Y si no hay democracia, hay caos. Y lo último ya. Mirad, como delegado de Gobierno, he pasado de ser concejal que tenía la responsabilidad de Policía Local a tener ahora la responsabilidad sobre los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Parece que se cierra un ciclo. Esta tarde he estado reunido con los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, y una de las cosas, y voy a hablar de una cosa delicada, una de las cosas que hemos hablado ha sido de la manifestación de Calahorra del sábado. He oído muchas cosas de la manifestación. Ahora quiero que os quedéis, si me lo permitís, con una cosa. Para mí resultó, es la mejor manera de celebrar la Constitución el próximo día 6, emocionante, emocionante. Una cosa que no he visto destacar es que los que se estaban manifestando a favor de aquellos de Alsasua que practicaron, diríamos, no solamente insultos, sino agresiones a la Guardia Civil, aquellos que iban manifestándose por ellos, a favor de ellos, estaban protegidos por amigos y compañeros de los agredidos. Eso era verdaderamente la gran imagen de la democracia, que la Guardia Civil, el otro día en Calahorra estaba protegiendo a quienes habían agredido a la Guardia Civil. Mirad, con una idea termino. Hemos aprendido en todos estos siglos, en toda la existencia de la civilización, a volar como lo hacen las aves, a nadar como hacen los peces y no hemos aprendido todavía a la fácil tarea de la convivencia. Os animo a todos a hacerlo y hoy hay que gritar lo que han gritado otros. ¡Viva Calahorra!

Sra. Alcaldesa: Y como última intervención antes de dar por concluido este Pleno extraordinario, pido la presencia en el escenario del presidente del Parlamento de La Rioja y exconcejal del Ayuntamiento de Calahorra. El señor Jesús María García.

Sr. Jesús M^a García García (Presidente del Parlamento y concejal entre 2007 y 2019): Buenas tardes, noches. Ahora me toca a mí bajar el nivel que ha dejado el señor delegado del Gobierno al que saludo y aprovecho también para saludar a la vicepresidenta del Parlamento, a otros parlamentarios que nos acompañen y, por supuesto, a la Alcaldesa de Calahorra y a la Corporación municipal. Yo, en

un acto como este, en el que lo que se conmemora es, pues, algo que muchos de nosotros y de vosotras habéis hecho durante unos años de vuestra vida, que es el destinar parte del tiempo quitándoos de otras aficiones y, sobre todo, hurtándoos a la familia. Pues el celebrar que entiendo que ha servido para algo. Y muchas veces la labor de un político en un ayuntamiento, como es el de Calahorra, pues es ciertamente ingrata porque hay que lidiar con diversos toros que vienen en ocasiones amistosos, en otras con la intención decidida de cornearte y es complicado, ¿no? Por eso, yo me quedaría de este acto con una imagen que he visto aquí, en el escenario, y ha sido a los hijos de dos exconcejales entregarles el diploma a sus padres. Y creo que en una ciudad como es la nuestra, como Calahorra, donde los lazos familiares, somos una población de 25.000 habitantes, pero los lazos familiares se han ido extendiendo. Yo mismo he tenido en mi familia otros dos concejales que me han precedido. Uno en la etapa que fue entre el fallecimiento del dictador y la democracia, que fue Evaristo Pérez. Y otro que está aquí sentado, que es mi tío Ramón Díaz, que fue concejal ya en la democracia por la UCD. Y mi primer recuerdo político es en la cocina de mi abuela con mi tío Ramón metiendo, ensobrando, publicidad de la UCD en unas generales, supongo, porque salía Adolfo Suárez por allí. Y me parecía una cosa fantástica, ¿no? Es uno de los recuerdos que tengo de mi niñez y creo que evidentemente en aquel momento, como alguien ha dicho, que me ha precedido en el uso de la palabra, el sentimiento de la política era distinto al de ahora. No sé si peor o mejor, pero desde luego ha evolucionado bastante. Igual que hemos evolucionado la sociedad, en general, en estos 40 años. Y buena parte de esa evolución que ha sido positiva, yo creo que hay que agradecerla a la puesta en marcha de la Constitución de 1978. Hoy hemos hecho en el Parlamento un acto, llevamos toda la semana celebrándolo y creo que esto evidentemente es una consecuencia de esa Constitución que tan bien nos ha servido hasta el momento y que esperemos que nos siga sirviendo en muchos años. Cuando me invitaron a cerrar este acto, me mandaron una nota en la que ponía "unas breves palabras del presidente del Parlamento". Espero seguir con la brevedad que me caracteriza. Y lo que sí que quería poner de manifiesto es que los ayuntamientos, sobre todo este, que es el mío, los ayuntamientos son un vivero de personas que posteriormente, cuando dejan la actividad en el ayuntamiento, desarrollan otras actividades privadas y también, incluso, públicas o políticas y es un campo de pruebas y un lugar de entrenamiento. El otro día leía un libro muy interesante de Francisco Bermejo. Un historiador que ha escrito bastante sobre historia de la Transición, sobre la represión en la Guerra Civil, etcétera. Y este libro que estuve hojeando hablaba sobre las diputaciones provinciales, en concreto la nuestra, la Diputación Provincial de Logroño, ahora La Rioja, que, como ya intuyo que sabéis, pues fue el precedente, digamos, del actual Parlamento de La Rioja. En ese... cuando se componen las diputaciones provinciales, que viene a ser en España hacia 1835, quienes componen esas diputaciones son en su mayoría concejales y alcaldes. En concreto, en La Rioja, de cada partido judicial, lo que ahora son las comarcas, iba un representante y normalmente, pues, de Calahorra solía ir un concejal o un Alcalde. Entre esos diputados, pues encontramos, por ejemplo, a José Pagola, que fue, como todo el mundo sabe, alcalde de Calahorra, padre de otro alcalde de Calahorra también, ahí vemos los lazos familiares. Y también encontramos pues, por ejemplo, a Andrés Ruiz Balmaseda, que fue concejal, que fue asesinado en la represión tras el Golpe de Estado, y que también tiene un familiar aquí sentado ahora mismo en el actual ayuntamiento. Luego, cuando la diputación provincial se convierte en la diputación general en el año 1982 y posteriormente termina confluyendo en el Parlamento de La Rioja, que en estos momentos tengo el honor de presidir, pues en esa etapa de 30 años del Parlamento de La Rioja en el edificio que ocupa actualmente, el Convento de La Merced, pues han pasado 13 diputados y diputadas que son de Calahorra. De ellos, 10 previamente habían sido concejales, lo cual nos quiere decir que el ayuntamiento, los ayuntamientos son ese vivero de personas que nos están, de alguna manera, gestionando el día a día de la ciudad y que también dan el paso a gestionar el día a día de nuestra comunidad. Y como tenemos ejemplos aquí también, incluso

en el Estado. Por eso, yo lo que quería hacer es felicitarlos a todos, a los que habéis tenido una labor de Gobierno o de oposición dentro de todos estos ayuntamientos democráticos de estos 40 años. Y daros las gracias porque, como he sido 12 años concejal, sé perfectamente el sacrificio que supone el desempeñar esto, ¿no? Lo que tienes que oír de un lado y de otro, las críticas. Las alabanzas suelen ser pocas porque ya sabemos que vale más 1 para poner mal que 100 para poner bien. Pero eso es algo que va en el sueldo, teniendo en cuenta que la inmensa mayoría de los concejales nunca hemos tenido sueldo, eso es algo que también conviene decirlo. Y simplemente quería trasladaros esta felicitación a todos los que habéis ocupado un puesto de concejal o concejala en el Ayuntamiento de Calahorra. Muchas gracias.

Sra. Alcaldesa: Muchas gracias. Para concluir ya este pequeño pero sentido homenaje, una única reflexión. Aquí se ha hablado de muchos lazos. Creo que todos compartimos un lazo que nos une, que es el haber formado parte de una Corporación en el Ayuntamiento de Calahorra o haber sido familiar de alguien que ha formado parte. Y, por tanto somos una familia, una gran familia diversa, con sus riñas y sus avenencias. Pero, al fin y al cabo, siempre nos llevamos el haber participado en este tren común que es el ayuntamiento. Y, sinceramente, todos mis excompañeros y excompañeras de Corporación, los que ahora, los que estamos aquí, pues, reñimos más, ¿no? Pero con los que me encuentro por la calle y con los que había compartido el salón de plenos en algún momento dado siempre tenemos, guardamos un cierto cariño y una cercanía que te hace el haber compartido ese espacio común, aunque haya sido en diferente partido político y aunque haya sido, pues, con desavenencias. Porque compartir una experiencia crea un lazo profundo e indivisible. Y como buenas familias, vamos a invitar a hacernos una foto de grupo en cuanto acabemos el acto, que acabamos ya mismo, porque damos por concluida la sesión. Muchas gracias, señora secretaria. Muchas gracias a todos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas y cinco minutos, por la Sra. Alcaldesa-Presidenta se levanta la sesión, de todo lo cual yo, Secretaria General, doy fe.

CRIPTOLIB_CF_Firmaalcalde

CRIPTOLIB_CF_Firmasecretario